

POLÍTICA 1310
TABACO Y / O USO DE DISPOSITIVOS DE VAPOR

Está estrictamente prohibido fumar y el uso de productos de tabaco y / o dispositivos de vaporización en cualquier forma, incluidos aquellos con o sin nicotina, para todas las personas en las instalaciones del distrito. "Locales" se define como todas las propiedades de propiedad, alquiladas o bajo el control del distrito, incluidos terrenos, escuelas, oficinas, áreas de trabajo, autobuses escolares y otros vehículos escolares.

REFERENCIA LEGAL : Estatutos de Wisconsin

Secciones 101.123 [Prohibido fumar]

120.12 (20) [Servicio de la Junta; prohibir el consumo de tabaco en las instalaciones escolares] Pro-Children Act de 2001, 42 U.S.C. 7181 a 7184

REF. CRUZ : 5433, Uso de tabaco por estudiantes

Manual del empleado REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS: Ninguno APROBADO: 25 de febrero de 2003

REVISADO: 19 de diciembre de 2006

23 de septiembre de 2014

28 de octubre de 2014

28 de marzo de 2017

26 de febrero de 2019